



Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar el **SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA”**.

EXPTE Nº: CSE/1100/1100886145/19/PAS

1. Poder adjudicador:
 - 1.1. Nombre: Gerencia de Área de Salud I – Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.
 - 1.2. Número de identificación: Q8050008E
 - 1.3. Dirección: Cr. N301, s/n; 30120 - El Palmar - MURCIA
 - 1.4. Código NUTS: ES62
 - 1.5. Nº teléfono: 968 369639
 - 1.6. Nº fax: 968 395555
 - 1.7. Correo electrónico: contratación.huva.sms@carm.es
 - 1.8. Dirección del perfil del contratante:
[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66)
2. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:
[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=55c94162885711e09d780800200c9a66)
3. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.
 - 3.1. Actividad principal ejercida: Salud.
4. Código CPV: 98310000-9 “Servicios de Lavado y Limpieza en seco”.
5. Emplazamiento principal de ejecución: El Palmar - Murcia.
 - 5.1. Código NUTS: ES62
6. Descripción de la licitación: **“SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA”**.
7. Admisión de variantes: No.
8. Precio de licitación: 119.880,00 € (Base imponible: 99.074,38 €; IVA 20.806,62 €).
9. Valor estimado: 99.074,38 €





10. Plazo de ejecución: Doce meses.

11. Admisión de prórroga: NO

12. Condiciones de participación:

1. **Solvencia económica y financiera:** Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al precio de licitación excluido IVA.
2. Certificado emitido por una Entidad Aseguradora debidamente autorizada, que acredite la contratación de una póliza de seguros de responsabilidad civil que garantice los daños producidos por un normal o anormal funcionamiento del servicio prestado. Esta póliza se formalizará por un importe mínimo de 60.000,00 €, que deberá presentar antes de la firma del contrato

Solvencia técnica: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Estos certificados se emitirán por un importe mínimo igual al Precio de Licitación IVA no incluido.

13. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.

14. Criterios de adjudicación del contrato:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas:

- a) Oferta económica. (Ponderación del 60%) Máximo 60 puntos
- b) Plantas de Apoyo al Servicio (Ponderación del 10%) Máximo 10 puntos
- c) Disponibilidad de certificado UNE EN ISO 14001:2015 o EMAS. Hasta 5 puntos.

Criterios evaluables mediante un juicio de valor:

- a) Oferta técnica. (Ponderación del 25%) Máximo 25 puntos.

15. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:





Ver apartado 16.6 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

16. Plazo de recepción de ofertas: Quince días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.
17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Registro del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca".
18. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: español.
19. Apertura de ofertas:
 - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas: se anunciará posteriormente.
20. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.
21. Procedimiento de recurso:

Tipo de recurso: Alzada.

Nombre del órgano competente: Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de Murcia. Dirección: Ronda de Levante, 11. 30008 Murcia.

Plazo de presentación: Un mes desde a contar desde el día siguiente a la notificación.

Forma de presentación: Electrónica. Mediante el formulario disponible en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)
22. El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: Sí.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I DE SALUD
(Res. 08/01/2015,BORM nº 14 de 19/01/2015)

